

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES
FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS GET-INV-148/2014 REFERENTE A LA
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PARA EL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA.

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 13 DE ENERO DE 2015, HABIÉNDOSE REUNIDO EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES CON DOMICILIO CALLE LEONARDA GÓMEZ BLANCO NÚMERO 60, ACXOTLA DEL RÍO, TLAXCALA. LOS C.C. **JORGE CAPIZ JASSO**, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES, PRESIDENDO ESTE EVENTO LA **LIC. ALEJANDRA FLORES MONTALVO** DE CONFORMIDAD A LA DESIGNACIÓN REALIZADA POR EL PRIMERO DE LOS MENCIONADOS, MEDIANTE OFICIO DELEGATORIO AJ/447/2014 DE FECHA 28 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, COMO REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE; ASIMISMO LA **LIC. MA. ELENA PICAZO SÁNCHEZ**, COMO REPRESENTANTE DE LA CONTRATANTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 39 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y DE CONFORMIDAD AL PUNTO 13 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN, Y UNA VEZ EMITIDO EL DICTAMEN ECONÓMICO, LA CONVOCANTE BASÁNDOSE EN EL MISMO Y QUE LA CONTRATANTE CUENTA CON LOS RECURSOS PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES MOTIVO DE LA PRESENTE INVITACIÓN, DETERMINA ADJUDICARLO A LOS LICITANTES QUE OFERTARON LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS MAS BAJAS Y CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

NOMBRE DEL LICITANTE: PROVEEDORA MEXICANA DE ARTICULOS DE CURACION Y LABORATORIO, S.A. DE C.V.						
PAR-TIDA	CLAVE	DESCRIPCION (CONFORME A PROPUESTA TECNICA INDICANDO MARCA, FABRICANTE Y PROCEDENCIA)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTI-DAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	010.000.0472.00	PREDNIDONA TAB. 5MG C/20 TAB. MARCA: LOSINON FABRICANTE: INDUSTRIAS QUIMICO FARMACEUTICAS AMERICANAS,S.A. DE.C.V. PROCEDENCIA: MEXICO	PZA	10137	\$4.22	\$42,778.14
2	010.000.0574.00	CAPTOPRIL TAB. 25 MG. C/30 TAB. MARCA: OSPIL FABRICANTE: INDUSTRIAS QUIMICO FARMACEUTICAS AMERICANAS,S.A. DE.C.V. PROCEDENCIA: MEXICO	PZA	91113	\$2.58	\$235,071.54
3	010.000.0872.00	CLIOQUINOL CREMA 30 MG. ENVASE C/20 GR. MARCA: LUZOLONA FABRICANTE: INDUSTRIAS QUIMICO FARMACEUTICAS AMERICANAS,S.A. DE.C.V. PROCEDENCIA: MEXICO	PZA	21029	\$4.41	\$92,737.89
4	010.000.1206.00	BUTILHIOSCINA BROMURO DE GRAGEA 10 MG. C/10 GRAGEAS MARCA: GRAFIN FABRICANTE: INDUSTRIAS QUIMICO FARMACEUTICAS AMERICANAS,S.A. DE.C.V. PROCEDENCIA: MEXICO	PZA	98330	\$5.00	\$491,650.00
5	040.000.2608.00	CARBAMAZEPINA TABLETAS 200 MG. C/20 TAB. MARCA: CINAZEL FABRICANTE: INDUSTRIAS QUIMICO FARMACEUTICAS AMERICANAS,S.A. DE.C.V. PROCEDENCIA: MEXICO	PZA	24416	\$9.50	\$231,952.00
6	010.000.2462.00	AMBROXOL CLORHIDRATO COMPRIMIDOS 30 MG. C/20 COMPRIMIDOS MARCA: LOEXOM FABRICANTE: INDUSTRIAS QUIMICO FARMACEUTICAS AMERICANAS,S.A. DE.C.V. PROCEDENCIA: MEXICO	PZA	1288	\$3.31	\$4,263.28
IMPORTE TOTAL CON LETRA				SUBTOTAL		\$1,098,452.85
UN MILLÓN NOVENTA Y OCHO MIL				IVA		\$0.00
CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 85/100 M.N.				TOTAL		\$1,098,452.85

NOTAS GENERALES:

- 1.- EL LICITANTE ADJUDICADO SE COMPROMETE A ENTREGAR LOS BIENES: EN TIEMPO Y FORMA DENTRO DEL TÉRMINO DE **15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO** DE ESTA INVITACIÓN DE ACUERDO AL PUNTO 4.3 DE LAS BASES. LOS BIENES DEBERÁN SER ENTREGADOS EN EL ALMACÉN ESTATAL DEL O.P.D **SALUD DE TLAXCALA**, ASIMISMO A GARANTIZAR LOS BIENES OFERTADOS POR CALIDAD Y VICIOS OCULTOS POR AL MENOS: **16 MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA** CONFORME AL PUNTO 4.4 DE LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN.
- 2.- EL LICITANTE ACEPTA QUE SI POR CAUSAS IMPUTABLES A EL NO PUDIERA FORMALIZAR DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO EN EL PUNTO ANTERIOR, PERDERÁ A FAVOR DE LA CONVOCANTE LA GARANTÍA QUE HUBIERE OTORGADO, PUDIENDO ESTA ADJUDICAR LOS PEDIDOS RESPECTIVOS AL PROVEEDOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.
- 3.- EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SOBRE LA BASE DEL 10% DEL MONTO TOTAL, SIN INCLUIR EL I.V.A., LA CUAL SERA PÓLIZA DE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O HIPOTECA, AL MOMENTO DE LA FORMALIZACIÓN, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO EN CUANTO A FECHA DE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS, SOSTENIMIENTO DE PRECIO Y CALIDAD Y VICIOS OCULTOS QUE SE REQUIERE. DICHA GARANTÍA DEBERÁ SER EstrictAMENTE A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA, AL SER ESTA LA ÚNICA DEPENDENCIA AUTORIZADA POR LEY PARA FUNGIR COMO BENEFICIARIA PARA ESTE TIPO DE GARANTÍA MISMA, QUE SE REMITIRÁ A LA DIRECCIÓN DE TESORERÍA Y CAJA PARA SU GUARDA Y CUSTODIA.
- 4.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS REPRESENTANTES DE LA CONTRATANTE, QUE UNA VEZ QUE LAS FACTURAS DEL PROVEEDOR SON SELLADAS POR LA MISMA, ACUSANDO EL RECIBO DE LOS BIENES Y SERVICIOS, SE ENTIENDE QUE LOS MISMOS SE ACEPTAN DE CONFORMIDAD, POR LO QUE PARA EL TRAMITE DE PAGO RESPECTIVO NO SERÁN FIRMADAS Y SELLADAS DE VISTO BUENO POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES. TODO LO SUBSECUENTE SERA DE LA Estricta RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATANTE.
- 5.- **LAS PENAS CONVENCIONALES QUE SE APLICARÁN POR RETRASOS EN LAS FECHAS DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS, SERÁN COMO SIGUE: EL PROVEEDOR QUE NO CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN LOS PLAZOS PACTADOS EN EL CONTRATO, SERÁ UNA PENA CONVENCIONAL DE 0.7% POR DÍA DE RETRASO, HASTA CINCO DÍAS, A PARTIR DE ESA FECHA LA CONTRATANTE DETERMINARÁ SI OTORGA UN PLAZO MAYOR, APLICANDO POR CADA DÍA DE RETRASO UNA PENA CONVENCIONAL DEL 10% O BIEN, SE RESCINDE EL CONTRATO. LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES SERÁ DE LA Estricta RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATANTE. RESCISIÓN DEL PEDIDO Y/O CONTRATO CORRESPONDIENTE, HACIENDO EFECTIVA LA PÓLIZA DE GARANTÍA ENTREGADA Y/O LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN LA LEY APLICABLE.**

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA:

LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS **19:00** HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL Y ENVIÁNDOSE COPIA ELECTRÓNICA A LOS LICITANTES.

REPRESENTANTES

LIC. JORGE CAPIZ JASSO DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES DEL ESTADO.	
LIC. ALEJANDRA FLORES MONTALVO JEFA DTO. ADQUISICIONES DEL ESTADO.	

<p>LIC. MA. ELENA PICAZO SÁNCHEZ JEFA DTO. DE LICITACIONES DEL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA.</p>	
---	--

-----FIN DE TEXTO-----